

Lima, 21 de setiembre de 2017

OFICIO N° 208-2017-2018-CDNOIDALCD/CR

Señor
CARLOS BASOMBRÍO IGLESIAS
Ministro del Interior
Plaza 30 de Agosto S/N – Urb. Corpac
San Isidro.-

Asunto: Reiterativo de pedido de opinión sobre el Proyecto de Ley 1054/2016-CR.
Referencia: Oficio N° P.O. 698/2016-2017/CDNOIDALCD-CR.

Es grato dirigirme a usted a fin saludarlo cordialmente y, a la vez, reiterarle la solicitud de opinión sobre el Proyecto de Ley 1054/2016-CR, que propone la "**Ley que modifica la Ley 30299, Ley de armas de fuego, municiones, explosivos, productos pirotécnicos y materiales relacionados de uso civil, a fin de fortalecer el control de armas**", requerida con el documento de la referencia, cuya copia adjunta se adjunta.

Dicha información se solicita al amparo de lo establecido en los artículos 96° de la Constitución Política, 69° y 87° del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente,



JAVIER VELASQUEZ QUESQUEN
Presidente
Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno,
Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas

JVQ/phc

